



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SIGEP II

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mendoza	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lozano	NOMBRES Geraldine
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1110178991</u>	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <u>29</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1996</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>BOGOTÁ. D.C.</u> MUNICIPIO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 6N 53 29 PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>TOLIMA</u> MUNICIPIO <u>IBAGUÉ</u> TELÉFONO <u>3180318553</u> EMAIL <u>Psic.geraldin96@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL	12	2022	215599
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	12	2019	215599

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4

IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION TOLIMA CULTURAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ORTEGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3204946224			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2024	Día	31	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1684 2002 PSICOLOGA			DEPENDENCIA PSICOSOCIAL COMUNITARIO					DIRECCIÓN CALLE 4 - 10 - 01 BARRIO LIBERTADOR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ORTEGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ORTEGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3118859150			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	04	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA			DEPENDENCIA DEPENDENCIA SECRETARIA SOCIAL					DIRECCIÓN CALLE 6 6A 6 NORTE 5- 30 Barrio el Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 67121844			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2022	Día	28	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO					DIRECCIÓN CALLE 163C C NORTE 16 62 NORTE Barrio Oriquidea						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7642175			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	12	Año	2021	Día	19	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA			DEPENDENCIA DIRECCION DE GESTION SOCIAL					DIRECCIÓN CALLE 165C NORTE 60 65						

FORMATO ÚNICO **HOJA DE VIDA** Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE PIEDRAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3184157643			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	01	Año	2021	Día	07	Mes	02	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA			DEPENDENCIA 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 4 10C 11 Barrio Santa Lucia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO ORTEGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3208403428			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	10	Año	2020	Día	15	Mes	09	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1117/2010 PSICOLOGA			DEPENDENCIA ADMINIS. Y DE RECURSOS HUMANOS					DIRECCIÓN CALLE 3 2 10 Barrio el prado						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2611111			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	02	Año	2019	Día	27	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE PSICOLOGA			DEPENDENCIA DEPENDENCIA SECRETARIA SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 3A NORTE 10 11						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué, 24 Abril 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ibagué 24 de abril 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.178.991**

MENDOZA LOZANO
 APELLIDOS

GERALDINE
 NOMBRES

Geraldine Mendoza
 FIRMA



CS Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

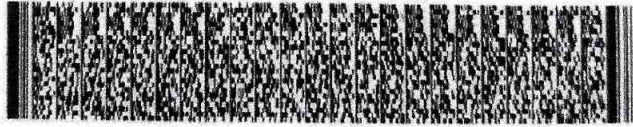
FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1996**

SOACHA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

20-ENE-2015 ORTEGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



CS Escaneado con CamScanner

P-2908500-00684966 F-1110178991-20150408 0043717461A 1 41740478

39

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141157573407			
		 (415)7707212489984(8020) 000014115757340 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 0 1 7 8 9 9 1		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué		14. Buzón electrónico 9
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 1 1 0 1 7 8 9 9 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Tolima 7 3		30. Ciudad/Municipio Ortega 5 0 4	
31. Primer apellido MENDOZA		32. Segundo apellido LOZANO		33. Primer nombre GERALDINE	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Tolima 7 3		40. Ciudad/Municipio Ortega 5 0 4	
41. Dirección principal CL 3 # 4 A 7 BRR PRADO					
42. Correo electrónico Psic.geraldin96@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 9 1 4 5 5 3 4			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 4 9 0	2 0 2 0 1 2 0 3			1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO					
60. No. de Folios:					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					



La República de Colombia
y en su nombre, La

Institución Educativa
"John F. Kennedy"
Ortega - Tolima

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima,
según Resolución No. 2110 del 7 de septiembre de 2010.

Confiere a:

Geraldine Mendoza Lozano

D.I. 961229-03912 de Ortega

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según planes y programas vigentes.

Esp. Nelson Alvis Rodríguez
C.C. 5.966.897 de Ortega
Rector

Dado en Ortega -Tolima, a los 29 días del mes de Noviembre de 2013
Acta general de grado No ____ del 29 de Noviembre de 2013 Fólío No. ____

No requiere Registro de la Secretaría de Educación y Cultura.
del Departamento del Tolima (Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994)

La Institución Educativa John F. Kennedy Ortega - Tolima



Acta Individual de Graduación

En Ortega -Tolima, a los 29 días del mes de noviembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos del ultimo grado, el Rector Esp. Nelson Alvis Rodríguez y la comisión de promoción de la Institución Educativa "John F. Kennedy", reconocida por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 2110 del 7 de septiembre de 2010 y autorizada para expedir los certificados y libros correspondientes.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

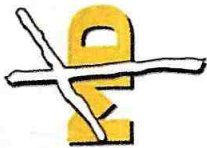
Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Geraldine Mendoza Lozano

D.I. 961229-03912 de Ortega

Acta General de Graduación No. ____ Folio No. ____ del 29 de noviembre de 2013
Dada en Ortega-Tolima, a los 29 días del mes de noviembre de 2013.


Esp. Nelson Alvis Rodríguez
C.C. 5.966.897 de Ortega
Rector



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

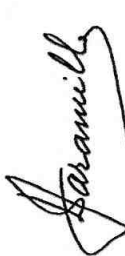
Geraldine Mendoza Lozano

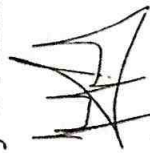
C.C. No. 1.110.178.991

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Rector UVD

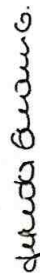
SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

18 ENE 2021

-000057


Rector General




Secretario General

Presidencia Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecurIDoc

Folio 201 del Libro de Registro No. 010
Bogotá, 03 de abril de 2020
No. 118164

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 037

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

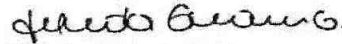
Certifica:

Que en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima; el día tres (03) de Abril de dos mil veinte (2020), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Psicóloga a Geraldine Mendoza Lozano con cédula de ciudadanía No. 1.110.178.991 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 118161 que la acredita como tal, registrado en el Folio 201 del Libro No. 010 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 91141 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima; el día tres (03) de Abril de dos mil veinte (2020).


Alvaro Campo Cabal
Rector UVD


Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



Escaneado con CamScanner

Documento protegido con Marca de Agua Digital. verifique con SecureDoc



Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1096 de 2008 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

JUAN JOSÉ CANAS SERRANO
Presidente del Consejo Directivo

www.colpasc.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

Nº 215599

Fecha de expedición: 2020-08-24

GERALDINE MENDOZA LOZANO

C.C. 1.110.178.991

Ley 1096 de 2008

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Representante Legal del Colegio Colombiano de Psicólogos certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por los Tribunales, NO se encontró que **GERALDINE MENDOZA LOZANO**, con documento de identificación N° **1110178991**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 3 de abril de 2025.



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Representante Legal Colegio Colombiano de Psicólogos



foNpZXYowyceSD3NyIGS
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **GERALDINE MENDOZA LOZANO**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1110178991** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 215599 expedida el 24/08/20, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 24 de abril de 2025.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional



Cg10zKrHZztYizYhewlx
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>



Carrera 19 No. 84 - 49.
Antiguo Country
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70



SC-2001331

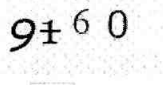
Menú

Iniciar Sesión

Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre
Cedula de Ciudadania	1110178991	geraldine
Primer Apellido	Confirme los números de la Imagen *	
mendoza		
		
	Cambiar	
	Verificar Registro en ReTHUS Limpiar	

Resultado General -2025-04-24→11:04:35 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1110178991	GERALDINE		MENDOZA	LOZANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) GERALDINE MENDOZA LOZANO identificado(a) con CC 1110178991 registra La siguiente información:

2025-04-24→11:04:35 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2021-01-18	57	GOBERNACION DEL TOLIMA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:

Carrera 13 # 32-76 (piso 1)

Cundinamarca, Bogotá D.C.

Codigo Postal: 110311

Horario de atención:

Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono

conmutador

En Bogotá: 601 330 5043 Opcion 2

Resto del país: 018000960120 Opcion 2



Yo, LILI YANETH LOZANO GUTIERREZ identificada con C.C. 28915036 de chaparral Tolima, en calidad de representante legal de la FUNDACION TOLIMA CULTURAL" CON NIT 900897219-1

CERTIFICO

Que la señora GERALDINE MENDOZA LOZANO con la C.C 1110178991, presto sus servicios como apoyo psicosocial en nuestra fundación, en el siguiente periodo, desde el de 1 de marzo de 2024 al 31 de julio de 2024, desarrollando las siguientes actividades:

- Diligenciar la ficha de caracterización de los beneficiarios acorde a la información requerida en el área y en los periodos establecidos por el jefe inmediato.
- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas.
- Atención temprana de casos de problemas en el desarrollo remitida por el Docente y diseño de planes de intervención. Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente e innovadora.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias de los beneficiarios.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños, incluyendo trabajo con familias y comunidad. Remisión a las autoridades competentes sobre cualquier tipo de violencia intrafamiliar.
- Apoyar a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Capacitar en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en Chaparral, a los 31 días del mes de julio de 2024.


LILI YANETH LOZANO GUTIERREZ
Representante legal

Calle 4 # 10-01 Barrio Libertador
Cel: 320 494 6224
Mail: fundaciontolimacultural@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6



Ortega, 29 de diciembre de 2023

LA SECRETARIA DE SERVICIO SOCIAL

CERTIFICA:

Que, La señora GERALDINE MENDOZA LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía No 1.110.178.991 laboro en la prestación de servicios profesionales como psicóloga para apoyar la gestión de la Secretaría Servicio Social de la Alcaldía Municipal de Ortega Tolima, ejecuto los siguientes contratos y funciones:

OBJETO:	Contratar la prestación de servicios profesionales de un psicólogo para apoyar la gestión de la Secretaría Servicio Social en la dimensión del fortalecimiento de la autoridad sanitaria de las actividades encaminadas a la inspección, vigilancia y control de eventos en salud pública en el municipio de Ortega Tolima.
CONTRATO NO. 1	151 de fecha 17 de abril de 2023
CONTRATO NO. 2	275 de fecha 27 junio de 2023
CONTRATO NO. 3	368 de fecha 18 de septiembre 2023
CONTRATO NO. 4	481 de fecha 15 de noviembre 2023

- Apoyar en el normal funcionamiento de los comités de salud pública que el supervisor asigne, creando plan de acción municipal desarrollando las actividades inmersas dentro del mismo, así mismo actualizar el Decreto si es necesario, realizar convocatoria, elaborar su respectiva acta de cada reunión y organizar carpeta de los comités de la vigencia 2023.
- Realizar capacitaciones en prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar y maltrato en comunidades con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas).

Amor P Ortega

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 - Fax: (8) 2258106

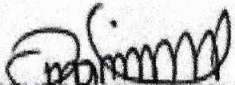


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

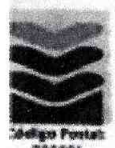


- Realizar capacitaciones en prevención al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes, comunidades indígenas y víctimas.
- Realizar el apoyo y acompañamiento en los casos que se presenten en el municipio y los que sean reportados por entes de control y/o anónimos con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, víctimas, adultos mayores, personas con discapacidad), en lo referente a enfermedades de salud mental, violencia de género, intentos de suicidio y temas sociales, bajo los lineamientos legalmente establecidos.
- Realizar jornada de sensibilización al personal asistencial del Hospital San José y The Walla IPS, así, como a las EAPB en cuanto al manejo de la ficha 875, 356 y 365 con el fin de realizar el reporte oportuno al sistema de vigilancia SIVIGILA.
- Realizar la actualización de base de datos de los pacientes diagnosticados con epilepsia o psiquiatría según formato definido por secretaría de salud departamental se realizarán dos visitas de seguimiento a Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas, con un intervalo de 2 meses realizándose psicoeducación a la familia y paciente conformación de un club de apoyo familiar para intercambio de experiencias.
- Realizar el apoyo en la participación o las jornadas y procesos de gestión del conocimiento que el departamento organice y/o convoque previa concertación de la misma en los diferentes temas de salud mental.
- Colaborar y apoyar en cualquier solicitud que el supervisor del contrato asigne.
- Mantener las reservas sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato
- Apoyar en el cuidado y conservación de archivo de programa de salud pública municipal, así como su constante organización según ley de archivo y directrices internas de la entidad municipal.

Dado en la Secretaría de Servicio Social de la Alcaldía Municipal de Ortega Tolima, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre 2023.


ROSA OMATRA LOZADA ESPINOSA
Secretaria de Servicio Social
Amor P Ortega

www.ortega-tolima.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
NIT. 890.700.942-6

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA

HACE CONSTAR

Que revisado los acervos documentales que reposan en custodia en la oficina de contratación correspondiente a la vigencia 2023, se evidenciaron los contratos ejecutados por la señorita GERALDINE MENDOZA LOZANO identificada con la cedula de ciudadanía No.1.110.178.991 expedida en Ortega y la Administración Municipal así:

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.151 DE 2023

PROCESO: CPS-151-2023

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SERVICIO SOCIAL EN LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE EVENTOS EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA

FECHA DE INICIO: 17 DE ABRIL DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 15 DE JUNIO DE 2023

VALOR: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$5.400.000.00) MCTE

PLAZO: SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

1. Apoyar en el normal funcionamiento de los comités de salud pública que el supervisor asigne, creando plan de acción municipal desarrollando las actividades inmersas dentro del mismo, así mismo actualizar el decreto si es necesario; realizar convocatoria elaborar su respectiva acta de cada reunión y organizar carpetas de los comités de la vigencia 2023.
2. Realizar capacitaciones en prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar y maltrato en comunidades con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad).
3. Realizar capacitaciones en prevención al consumo de sustancias psicoactivas en comunidades indígenas, niños, niñas y adolescentes.
4. Realizar el apoyo y acompañamiento en los casos que se presente en el municipio y los que sean reportados por entes de control y/o anónimos con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad), en lo referente a enfermedades de salud mental violencia de género, intentos de suicidio y temas sociales, bajo los lineamientos legalmente establecidos.
5. Realizar jornada de sensibilización al personal asistencial del Hospital San José y The Walla IPS, así, como a las EAPB en cuanto al manejo de la ficha 875, 356 y 365 con el fin de realizar el reporte

Es el momento de la gente

Teléfono: (8) 2258106 - 3118859150
despachos@ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
NIT. 890.700.942-6**

Continuación constancia

2

- oportuno al sistema de vigilancia SIVIGILA.
6. Realizar la actualización de base de datos de los pacientes diagnosticados con epilepsia o psiquiatría según formato definido por secretaria de salud departamental, se realizarán dos visitas de seguimiento a niños, niñas, Adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad con un intervalo de dos (2) meses realizándose psicoeducación a la familia y paciente conformación de un club de apoyo familiar para intercambio de experiencias.
 7. Realizar el apoyo en la participación a las jornadas y procesos de gestión del conocimiento que el departamento organice y /o convoque previa concertación de la misma en los diferentes temas de salud mental.
 8. Apoyar en las diferentes actividades del Plan de Salud Pública Municipal que ejecute la administración municipal dirigida por la coordinación de salud pública, secretaria de servicio social y/o secretaria de salud departamental.
 9. Apoyar en el cuidado y conservación de archivo del programa de Salud Pública Municipal, así como su constante organización según ley de archivo y directrices internas de la entidad municipal.
 10. Ofrecer un buen trato al personal con el que tenga algún tipo de contacto, ya sea compañeros de la entidad o personal externo a la Administración Municipal y el cumplimiento del código de ética.
 11. Colaborar y apoyar en cualquier solicitud que el supervisor del contrato asigne.
 12. Mantener las reservas sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
 13. Cumplir con los aportes del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002, y demás normas concordante.
 14. Las demás obligaciones que por naturaleza del contrato se entiendan incorporados al mismo.

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.275 DE 2023

PROCESO: CPS-275-2023

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICOLOGO EN LA SECRETARIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE EVENTOS EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 27 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 25 AGOSTO DE 2023

VALOR: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$5.400.000.00) MCTE

PLAZO: SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS

www.ortega-tolima.gov.co



Es el momento de la gente

Teléfono: (8) 2258306 - 3118899150
despachoscaldas@Ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

Continuación constancia

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

1. Apoyar en el normal funcionamiento de los comités de salud pública que el supervisor asigne, creando plan de acción municipal desarrollando las actividades inmersas dentro del mismo, así mismo actualizar el decreto si es necesario; realizar convocatoria elaborar su respectiva acta de cada reunión y organizar carpetas de los comités de la vigencia 2023.
2. Realizar capacitaciones en prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar y maltrato en comunidades con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad).
3. Realizar capacitaciones en prevención al consumo de sustancias psicoactivas en comunidades indígenas, niños, niñas y adolescentes.
4. Realizar el apoyo y acompañamiento en los casos que se presente en el municipio y los que sean reportados por entes de control y /o anónimos con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad), en lo referente a enfermedades de salud mental violencia de género, intentos de suicidio y temas sociales, bajo los lineamientos legalmente establecidos.
5. Realizar jornada de sensibilización al personal asistencial del Hospital San José y The Walla IPS, así, como a las EAPB en cuanto al manejo de la ficha 875, 356 y 365 con el fin de realizar el reporte oportuno al sistema de vigilancia SIVIGILA.
6. Realizar la actualización de base de datos de los pacientes diagnosticados con epilepsia o psiquiatría según formato definido por secretaria de salud departamental, se realizarán dos visitas de seguimiento a niños, niñas. Adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad con un intervalo de dos (2) meses realizándose psicoeducación a la familia y paciente conformación de un club de apoyo familiar para intercambio de experiencias.
7. Realizar el apoyo en la participación a las jornadas y procesos de gestión del conocimiento que el departamento organice y /o convoque previa concertación de la misma en los diferentes temas de salud mental.
8. Apoyar en las diferentes actividades del Plan de Salud Pública Municipal que ejecute la administración municipal dirigida por la coordinación de salud pública, secretaria de servicio social y/o secretaria de salud departamental.
9. Apoyar en el cuidado y conservación de archivo del programa de Salud Pública Municipal, así como su constante organización según ley de archivo y directrices internas de la entidad municipal.
10. Ofrecer un buen trato al personal con el que tenga algún tipo de contacto, ya sea compañeros de la entidad o personal externo a la Administración Municipal y el cumplimiento del código de ética.
11. Colaborar y apoyar en cualquier solicitud que el supervisor del contrato asigne.
12. Mantener las reservas sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
13. Cumplir con los aportes del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002, y demás normas concordante.
14. Las demás obligaciones que por naturaleza del contrato se entiendan incorporados al mismo.

Es el momento de la gente

Teléfono: (8) 2258106 - 3118659150
despachocalde@ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

www.ortega-tolima.gov.co





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nít. 890.700.942-6**

Continuación constancia

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.368 DE 2023

PROCESO: CPS-368-2023

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SERVICIO SOCIAL EN LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE EVENTOS EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 4 DE NOVIEMBRE DE 2023

VALOR: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$5.400.000.00) MCTE

PLAZO: SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

1. Apoyar en el normal funcionamiento de los comités de salud pública que el supervisor asigne, creando plan de acción municipal desarrollando las actividades inmersas dentro del mismo, así mismo actualizar el decreto si es necesario; realizar convocatoria elaborar su respectiva acta de cada reunión y organizar carpetas de los comités de la vigencia 2023.
2. Realizar capacitaciones en prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar y maltrato en comunidades con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad).
3. Realizar capacitaciones en prevención al consumo de sustancias psicoactivas en comunidades indígenas, niños, niñas y adolescentes.
4. Realizar el apoyo y acompañamiento en los casos que se presente en el municipio y los que sean reportados por entes de control y /o anónimos con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad), en lo referente a enfermedades de salud mental violencia de género, intentos de suicidio y temas sociales, bajo los lineamientos legalmente establecidos.
5. Realizar jornada de sensibilización al personal asistencial del Hospital San José y The Walla IPS, así, como a las EAPB en cuanto al manejo de la ficha 875, 356 y 365 con el fin de realizar el reporte oportuno al sistema de vigilancia SIVIGILA.
6. Realizar la actualización de base de datos de los pacientes diagnosticados con epilepsia o psiquiatría según formato definido por secretaria de salud departamental, se realizarán dos visitas de seguimiento a niños, niñas, Adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad con un intervalo de dos (2) meses realizándose psicoeducación a la familia y paciente conformación de un club de apoyo familiar para intercambio de experiencias.
7. Realizar el apoyo en la participación a las jornadas y procesos de gestión del conocimiento que el

Es el momento de la gente

Teléfono: (8) 2258106 - 3118859150
despachocalde@Ortega-tolima.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

Continuación constancia5

departamento organice y/o convoque previa concertación de la misma en los diferentes temas de salud mental.

8. Apoyar en las diferentes actividades del Plan de Salud Pública Municipal que ejecute la administración municipal dirigida por la coordinación de salud pública, secretaria de servicio social y/o secretaria de salud departamental.
9. Apoyar en el cuidado y conservación de archivo del programa de Salud Pública Municipal, así como su constante organización según ley de archivo y directrices internas de la entidad municipal.
10. Ofrecer un buen trato al personal con el que tenga algún tipo de contacto, ya sea compañeros de la entidad o personal externo a la Administración Municipal y el cumplimiento del código de ética.
11. Colaborar y apoyar en cualquier solicitud que el supervisor del contrato asigne.
12. Mantener las reservas sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato,
13. Cumplir con los aportes del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002, y demás normas concordante.
14. Las demás obligaciones que por naturaleza del contrato se entiendan incorporados al mismo.

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.481 DE 2023

PROCESO: CPS-481-2023

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SERVICIO SOCIAL EN LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE EVENTOS EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR: CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$4.140.000.00) MCTE

PLAZO: CUARENTA Y SEIS (46) DIAS CALENDARIOS

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

1. Apoyar en el normal funcionamiento de los comités de salud pública que el supervisor asigne, creando plan de acción municipal desarrollando las actividades inmersas dentro del mismo, así mismo actualizar el decreto si es necesario; realizar convocatoria elaborar su respectiva acta de cada reunión y organizar carpetas de los comités de la vigencia 2023.
2. Realizar capacitaciones en prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar y maltrato en comunidades con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad).

Es el momento de la gente

Teléfono: (8) 2258106 - 3118899150
despachocooaldea@Ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

Continuación constancia

6

3. Realizar capacitaciones en prevención al consumo de sustancias psicoactivas en comunidades indígenas, niños, niñas y adolescentes.
4. Realizar el apoyo y acompañamiento en los casos que se presente en el municipio y los que sean reportados por entes de control y/o anónimos con enfoque diferencial (Niños, niñas, adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad), en lo referente a enfermedades de salud mental violencia de género, intentos de suicidio y temas sociales, bajo los lineamientos legalmente establecidos.
5. Realizar jornada de sensibilización al personal asistencial del Hospital San José y The Walla IPS, así como a las EAPB en cuanto al manejo de la ficha 875, 356 y 365 con el fin de realizar el reporte oportuno al sistema de vigilancia SIVIGILA.
6. Realizar la actualización de base de datos de los pacientes diagnosticados con epilepsia o psiquiatría según formato definido por secretaria de salud departamental, se realizarán dos visitas de seguimiento a niños, niñas. Adolescentes, indígenas, adultos mayores, personas con discapacidad con un intervalo de dos (2) meses realizándose psicoeducación a la familia y paciente conformación de un club de apoyo familiar para intercambio de experiencias.
7. Realizar el apoyo en la participación a las jornadas y procesos de gestión del conocimiento que el departamento organice y/o convoque previa concertación de la misma en los diferentes temas de salud mental.
8. Apoyar en las diferentes actividades del Plan de Salud Pública Municipal que ejecute la administración municipal dirigida por la coordinación de salud pública, secretaria de servicio social y/o secretaria de salud departamental.
9. Apoyar en el cuidado y conservación de archivo del programa de Salud Pública Municipal, así como su constante organización según ley de archivo y directrices internas de la entidad municipal.
10. Ofrecer un buen trato al personal con el que tenga algún tipo de contacto, ya sea compañeros de la entidad o personal externo a la Administración Municipal y el cumplimiento del código de ética.
11. Colaborar y apoyar en cualquier solicitud que el supervisor del contrato asigne.
12. Mantener las reservas sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
13. Cumplir con los aportes del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002, y demás normas concordante.
14. Las demás obligaciones que por naturaleza del contrato se entiendan incorporados al mismo.

La presente constancia se expide a solicitud personal del interesado.

Dado en la Secretaría General y de Gobierno Municipal de Ortega Tolima, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

SERGIO ANDRÉS RAMÍREZ DUCUARA
Secretario General y de Gobierno

Revisó: Dr. Sergio Andrés Ramírez Ducuara
Transcriptor: Ruby C

Es el momento de la gente

Teléfono: (8) 2258106 - 3118859150
despachocalde@Ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal





**EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.
Nit. 900.171.211- 5**

CERTIFICA QUE:

El señor (a) **GERALDINE MENDOZA LOZANO**, Identificado(a) con CC No. **1110178991**, prestó sus servicios profesionales como **PSICOLOGA** en nuestra empresa desde el 01 de septiembre de 2022 hasta el 28 de noviembre de 2022, con un contrato a término indefinido.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a), a los 28 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,


CARLOS CORREDOR ZAPATA
LIDER DE TALENTO HUMANO
INDEFINIDO

Proyectado: Carlos Corredor Zapata

Calle 163 No. 16 C - 62
PBX: (1) 6722844
Bogotá D.C. - Colombia

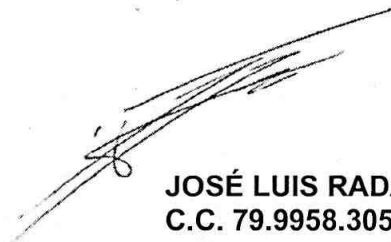
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS

CERTIFICA

Que **GERALDINE MENDOZA LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía número **1.110.178.991 de Ortega**, laboró para nuestra compañía desempeñando el cargo de **AUXILIAR SOCIAL** en el contrato de obra No. 1-01-35100-0965-2021 cuyo objeto es: **RENOVACIÓN DE REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS SAUCEDAL Y PATIO BONITO II EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY ZONA 5.** Celebrado entre Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAP) y Grupo Empresarial Ingecol SAS. Estuvo vinculado con nosotros desde el 07 de septiembre de 2021 hasta el 19 de agosto de 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,



JOSÉ LUIS RADA RAYO
C.C. 79.9958.305 de Bogotá Representante Legal.



HOSPITAL SAN JOSÉ
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
BIENESTAR Y SALUD CON EXCELENCIA

HOSPITAL SAN JOSÉ E. S. E
NIT. 890.706.067-3

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL Y LIQUIDACIÓN

Versión: 04
Código: FRG-GI-CA-013
Fecha.: 13/04/2020

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL Y LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	54 - 2021
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°2174 -2020 CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN JOSE DE MARIQUITA PARA APOYAR LA GESTION INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACION ETNICA CON EL FIN DE REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION, INFORMACION PARA LA SALUD Y GESTION DEL CONOCIMIENTO A ESTE GRUPO POBLACIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA".
CONTRATISTA	GERALDINE MENDOZA LOZANO
SUPERVISOR	SANDRA JIMENA GONZALEZ MARIN
VALOR	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000,00) M/CTE.
PLAZO	VEINTIUN (21) DIAS
FECHA INICIO	18 DE ENERO DE 2021
FECHA TERMINACION	07 DE FEBRERO DE 2021

REQUISITOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO:

En seguridad social, teniendo en cuenta que es una persona natural la parte contratante, el contratista presenta para el pago, la certificación que acredita estar al día en los aportes a riesgos profesionales, salud y pensión. Sin embargo, adjunta planilla de pago que así lo verifica.

El contrato se encuentra cubierto en seguridad social integral.

EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	\$ 4.000.000
VALOR EJECUTADO	\$ 4.000.000
VALOR PAGADO	\$ 4.000.000
SALDO POR PAGAR	\$ (0)
SALDO A REINTEGRAR	\$ (0)

Elaborado Por: Oficina de Contratación	Revisado Por: Oficina de Calidad	Aprobado Por: Gerencia
---	-------------------------------------	---------------------------

 HOSPITAL SAN JOSÉ SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA BIENESTAR Y SALUD CON EXCELENCIA	HOSPITAL SAN JOSÉ E. S. E NIT. 890.706.067-3	
	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL Y LIQUIDACIÓN	
Versión: 04	Código: FRG-GI-CA-013	Fecha.: 13/04/2020

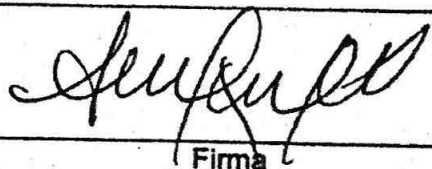
ACUERDAN:

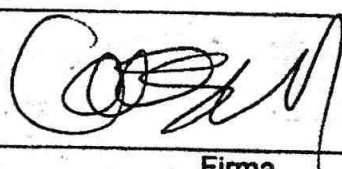
Dar por liquidado el contrato No. 54-2021 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°2174 -2020 CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARIQUITA PARA APOYAR LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN ÉTNICA CON EL FIN DE REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN PARA LA SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A ESTE GRUPO POBLACIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA", el cual se termina por cumplimiento del objeto y del plazo.

Quedando a paz y salvo con el contratista por todo concepto, administrativo, técnico o financiero.

Dada en San Sebastián de Mariquita, a los 14 días del mes de mayo de 2021, Para constancia de lo anterior, firman la presente acta:

CARLOS JAVIER OSPINA PARRA	
Gerente	Firma

SANDRA JIMENA GONZALEZ MARIN	
Supervisora	Firma

GERALDINE MENDOZA LOZANO	
Contratista	Firma

Elaboró: DPGV-Contratación
 Revisó: SLM - Asesor Jurídico
 Aprobó: CJOP-Gerente

Elaborado Por: Oficina de Contratación	Revisado Por: Oficina de Calidad	Aprobado Por: Gerencia
---	-------------------------------------	---------------------------



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD



Ibagué, 24 de Mayo de 2019

**LA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA- DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL
Y SALUD MENTAL**

CERTIFICA:

Que la estudiante Geraldine Mendoza Lozano identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.178.991 expendida en el Municipio de Ortega Tolima, quien se encuentra cursando en el programa de psicología, Corporación Universitaria Minuto de Dios sede la Pola, del Municipio de Ibagué Tolima, desarrolló el proceso de PRÁCTICA PROFESIONAL en nuestra institución como aprendiz en salud pública- Dimensión de Convivencia y Salud Mental de la Secretaría de Salud del Tolima.

La presente se expide en Ibagué a los 28 días del mes de mayo del año 2019 con destino La Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Cordialmente,

SANDRA MILENA BEDOYA VALENCIA
Coordinadora de la Dimensión de
Convivencia y Salud mental

Teléfono: 3102476943

Email: Sandra.bedoya@saludtolima.gov.co

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 6

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 2611111, extensión 645-621.

Ibagué Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD



Ibagué, 27 de Noviembre de 2019

La Coordinadora de la Dimensión Convivencia social y Salud Mental del Tolima

Certifica

Que la estudiante Geraldine Mendoza Lozano identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.178.991 expendida en el Municipio de Ortega Tolima, estudiante del programa de psicología, Corporación Universitaria Uniminuto de Dios sede la Pola, desarrolló el proceso de PRÁCTICA PROFESIONAL en la Secretaría de Salud del Tolima- Dirección Salud Publica- Dimensión Convivencia Social y Salud Mental desarrollando actividades propias de la Dimensión, trabajo el cual fue desarrollado en su totalidad y dando cumplimiento a los compromisos acordados.

La presente se expide en Ibagué a los 28 días del mes de Noviembre del año 2019 con destino La Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Atentamente,

SANDRA MILENA BEDOYA VALENCIA
Coordinadora de la Dimensión de
Convivencia y Salud mental
Teléfono: 3102476943
Email: Sandra.bedoya@saludtolima.gov.co

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso X
Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: xxxxx@tolima.gov.co
Teléfono: (8) 2611111, extensión 645-621. Ibagué
Tolima - Colombia



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269809238



PIB

20:20:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERALDINE MENDOZA LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110178991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2025 09:28:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1110178991** y Nombre: **GERALDINE MENDOZA LOZANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114804541**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

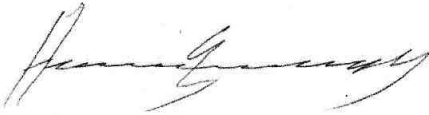
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de abril de 2025, a las 20:12:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110178991 /
Código de Verificación	1110178991250423201215

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:25 PM horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1110178991

Apellidos y Nombres: **MENDOZA LOZANO GERALDINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:32:29 horas del 23/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110178991**,
Apellidos y Nombres **MENDOZA LOZANO GERALDINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL TOLIMA**, con NIT **800113672-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO



DAVIVIENDA

63
Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**IBAGUE, TOLIMA,
COLOMBIA,
A quien interese**

24/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora GERALDINE MENDOZA LOZANO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1110178991**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488417822340
Fecha de apertura	02/12/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Bogotá, 24/04/2025

Señor(a)
GERALDINE MENDOZA LOZANO
C - 1110178991

Referencia: certificado radicación de afiliación
Formulario No.: 4014502379
Fecha Radicación: 04/03/2025

Apreciado afiliado:

Reciba un cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S S.A., y nuestros agradecimientos por habernos escogido como su Entidad Promotora de Salud (EPS) de su preferencia.

Salud Total EPS-S S.A., certifica que su solicitud de afiliación y/o Novedad de la afiliación se encuentra radicada al Plan de Beneficios del Régimen Contributivo como trabajador dependiente de la empresa GERALDINE MENDOZA LOZANO C 1110178991, bajo el tipo de cotizante C con una base de cotización para el 2025 de \$ 1423500.

A continuación, relacionamos la información de los miembros del grupo familiar asociados a este formulario:

Nombre y Apellido	Documento / Tipo	Fecha Nacimiento (mm/dd/aaaa)	Parentesco	Sexo	Anexos pendientes
GERALDINE MENDOZA LOZANO	C	12/29/1996	COTIZANTE	F	

Información Afiliación

EPS Anterior: NINGUNA

Posible inicio vigencia afiliación: 04/03/2025 (sujeto a autorización de traslado)

Información Laboral

Dirección Empleador: CL 3N 4 07

Dirección Laboral: CL 3N 4 07

Fondo de Pensiones: 6

Administradora Riesgos Profesionales: SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.

Fecha Ingreso a laborar(mm/dd/aaaa): 04/01/2025

Es importante que tenga en cuenta que este documento hace las veces de **copia de formulario de afiliación**. Recuerde que la información relacionada con los derechos y deberes se encuentra en la página web www.saludtotal.com.co. Si usted requiere algún tipo de información adicional puede comunicarse con el asesor que lo atendió, el Sr (a) FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARZON Código: N371, o dirigirse a la oficina de SALUD TOTAL EPS-S S.A. más cercana.

M-PYGA-F171 V.2.0-2022

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MENDOZA LOZANO GERALDINE** identificado(a) con **CC** número **1.110.178.991** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de enero de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 24 de abril de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 744 44 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

y en el resto del país desde un teléfono fijo 01 8000 52 8000.



FUNDEPRO
Fundación de Profesionales

FUNDACION DE PROFESIONALES FUNDEPRO
809012488
Cra 6 No. 5-06
248 4148
ESPINAL

66

CONCEPTO SALUD OCUPACIONAL

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número documento: 1110178991
Clasificación: CONTRIBUTIVO
Primer Nombre: GERALDINE
Segundo Nombre:
Primer Apellido: MENDOZA
Segundo Apellido: LOZANO
Fecha Nacimiento: 29/12/1996

Sexo:	FEMENINO	Edad:	27 Años
Raza:	BLANCO	Estado civil:	SOLTERO(A)
Dirección:	CALLE 121 A N.7C-26 TORRE DE SANTA ANA	Departamento:	TOLIMA
Municipio:	IBAGUE	Barrio:	
Teléfono:	3229145534	Celular:	0
Grado escolaridad:	PROFESIONA L	Profesión:	PSICOLOGA
Eps:	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS	Arl:	
Pensión:		Cesantias:	PROTECCION
Empresa:	PARTICULAR	Cargo:	PSICOLOGA
Sección:		Email empresa:	

Factores de riesgo:

Locativos en su puesto de trabajo, posturas prolongadas

Tipo de historia clínica: Ingreso

Exámenes complementarios y resultados:

EXAMEN OSTEOMUSCULAR CLASIFICACION GATISO PACIENTE SNO O NO CASO

Concepto de aptitud: Sin alteraciones de salud, no presenta patología aparente

Observaciones:

Luego de evaluación médica completa se considera apto para su cargo. RECOMENDACIONES USI ADECUADO DE EPP .REALIZAR PAUSAS ACTIVAS 5 MIN CADA 2 HORAS MANTENER BUENA HIGIENE POSTURAL

Conclusión y recomendaciones:

Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas mínimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural. Cumplir normas de seguridad definidas por la empresa para el cargo, uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida.

Fecha Consulta: 01/08/2024

Hora salida: 15:09:21

Firma del Profesional:

Firma del paciente:

Dra. Mónica Estrada V.
Médico Salud Ocupacional
R.M. 1030565398
L.S.O. 13650 - 21/01/22

MONICA LILIANA ESTRADA VARGAS
MEDICO
SALUD OCUPACIONAL
Reg. Profesional: 1030565398 R.M L.S.O



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110178991 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/04/2025 12:03 PM



Código Verificación: **JEZLD8FAHP**
Válida hasta: **02/07/2025**

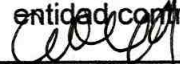
Dirección de Gobierno Digital
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-032
			Versión: 001
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR		Vigente desde: 07/11/2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR

Yo, **GERALDINE MENDOZA LOZANO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.110.178.991** expedida en **ORTEGA**, por medio del presente y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, **DECLARO** que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión que suscribiré con la **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**:

1. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
2. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a) en ninguna otra entidad pública.
4. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
5. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
6. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
7. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.

Firma: 

Nombre: Geraldine Mendoza

Identificación: 1110178991

Fecha: 23 Abril 2025

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/11/2024	Construcción del Formato	1

69

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-015
			Versión: 001
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Vigente desde: 17/08/2023

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, **GERALDINE MENDOZA LOZANO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1110178991 expedida en ORTEGA, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: 

Nombre: **GERALDINE MENDOZA LOZANO**

Identificación 1110178991

Fecha: 24/04/2025



Datos Inicio

Datos

Actualizaciones realizadas

[Perfil](#) [Idioma y hora](#) [Certificaciones](#) [No disponible](#) [Noticias](#) [Documentos](#) [Incumplimientos](#)[Editar perfil](#)**Geraldine Mendoza Iozano**

0 Recomendación(es)

COLOMBIA, Ibagué

★★★★★

Número de documento:
1110178991

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 1

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selección Sin datos

Última actualización: 24/04/2025 12:43 p.m.

[Ver perfil](#)[Existencia y Representación](#)[RUP](#)

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: geraldina

Nombre abreviado: Geraldine Mendoza Iozano

Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía

Número de documento: 1110178991

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

País: COLOMBIA

Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: geraldine mendoza Iozano

Identificación: 1110178991

Nacionalidad: colombiana

Domicilio: Ibagué

Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

Género: Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Si ☒ No

Información general

MiPyme: No

Régimen tributario: Régimen simplificado

Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: ☐ Si ☒ No

¿Pertenencia a un grupo étnico?: No

Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: conjunto cerrado torreón de santa ana

Código postal:

Correo electrónico de la oficina: psic.geraldin96@gmail.com

Teléfono de oficina: 3180318553

Fax de oficina:

Página web:

Correo electrónico para notificaciones SECOP II: psic.geraldin96@gmail.com

Enlace de Facebook:

Enlace de linkedin:

Enlace de youtube:

Enlace de Twitter:

Documentos relacionados

Datos del perfil
5% Como incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias